

Asunto: Acuerdos europeos oportunos y predecibles para el desembarque de las personas migrantes y refugiadas

30 de enero de 2019

Sra. Da. Dolores Delgado,
Ministra de Justicia

Sr. D. Fernando Grande-Marlaska,
Ministro del Interior

Estimada señora ministra:
Estimado señor ministro:

Las organizaciones, redes y plataformas abajo firmantes, les escribimos para expresarles nuestra profunda preocupación y para pedirles que actúen sobre la crisis actual en el Mar Mediterráneo. Desde enero de 2018, al menos 2.500 mujeres, niños y hombres se han ahogado en el Mediterráneo. Mientras tanto, las y los líderes europeos se han permitido ser cómplices de la tragedia que se desarrolla ante sus ojos.

Por más de seis meses, los gobiernos europeos han intentado – y fallado – en acordar un sistema que permita que las personas supervivientes desembarquen de manera segura cuando llegan a las costas europeas. Actualmente, cada vez que un barco lleva a personas que acaban de ser rescatadas a un puerto europeo, los gobiernos de la UE participan en debates dolorosos y prolongados sobre dónde puede desembarcar y qué países pueden albergar a los sobrevivientes y procesar sus solicitudes de asilo. Mientras tanto, mujeres, hombres, niños y niñas, que frecuentemente tienen cicatrices físicas y emocionales de su viaje, se quedan varados en el mar, en ocasiones hasta durante casi un mes. La misión naval de la UE en el Mediterráneo, la Operación Sofía, corre el riesgo de ser clausurada por completo porque los gobiernos europeos no se ponen de acuerdo sobre dónde desembarcar a las personas rescatadas.

En paralelo, los gobiernos europeos están presionando de forma indebida a las organizaciones de sociedad civil que tienen misiones de búsqueda y rescate de personas en el Mediterráneo. En lugar de apoyar estas actividades en un esfuerzo por salvar vidas, varios Estados Miembros de la UE han dificultado las tareas de estas organizaciones; hecho acusaciones infundadas en contra de ellas; e impedido que sus embarcaciones de búsqueda y salvamento abandonaran sus puertos. Mientras que a estas alturas del año pasado había cinco organizaciones realizando operaciones de búsqueda y rescate en el Mediterráneo, hoy sólo hay una que puede hacerlo.

Las acciones de los gobiernos europeos han dificultado extremadamente que las organizaciones de búsqueda y rescate continúen su trabajo de salvar vidas, y han impedido que otros buques cumplan con sus obligaciones de rescatar a las personas en peligro y devolverlas al lugar seguro más próximo. Como resultado, el Mediterráneo se ha convertido en uno de los mares más mortíferos del mundo. En enero, un helicóptero naval rescató a tres personas que informaron que su barco había salido de Libia con 120 mujeres, niños y hombres a bordo. Todas las demás se habían ahogado. Las personas que son devueltas a Libia por la fuerza probablemente serán detenidas de forma arbitraria, abusadas, torturadas o vendidas como esclavas. Según la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados, ACNUR, más de 15.000 personas fueron devueltas a Libia en 2018.

De acuerdo con el derecho internacional, las personas rescatadas en el océano deberían ser llevadas al lugar seguro de mayor proximidad, donde se les tratará con respeto y ofrecerá

protección. Europa se ha comprometido con salvar vidas el mediterráneo, y compartir la responsabilidad de alojar a las personas refugiadas. El derecho a buscar asilo y el principio de no devolución se repiten en los Tratados de la Unión Europea, que también declaran que la Unión se basa en los valores del respeto por la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad, el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos. Estos son los valores en los que todos creemos y la ley a la que estamos obligados. Deben ser defendidos independientemente de los desacuerdos políticos.

Les pedimos que, en el próximo Consejo de Justicia Informal y Asuntos Internos, lleguen a un acuerdo sobre los arreglos oportunos para el desembarco que salvará vidas y respetará los derechos fundamentales de las personas, incluido su derecho a solicitar asilo. Específicamente, le pedimos al consejo que:

1. Apoye a las operaciones de búsqueda y rescate: los países deben permitir que todos los buques que realizan actividades de búsqueda y rescate atraquen en sus puertos, desembarquen a las personas que han sido rescatadas y regresen al mar de manera oportuna. Intentar evitar que se lleven a cabo operaciones de salvamento de vidas por parte de las ONG y de embarcaciones comerciales es un enfoque peligroso que pone en peligro las vidas y socava la confianza de los ciudadanos en sus gobiernos para resolver la situación.

2. Adoptar acuerdos de desembarque oportunos y previsibles: hasta que se adopte una reforma positiva del Sistema de Dublín, incluido un mecanismo permanente de responsabilidad compartida, se deben establecer acuerdos para garantizar el desembarque y la distribución de las personas rescatadas entre los Estados miembros de la UE. Las ONG han hecho propuestas concretas para los acuerdos de reubicación y reasentamiento después del desembarco. Dada la urgente necesidad de medidas para compartir la responsabilidad y los obstáculos para una solución a nivel de la UE, los acuerdos deben acordarse de inmediato, y los Estados participantes deben identificarse desde el principio, no en una base a un análisis de caso por caso ("barco por barco"). Ningún acuerdo debe absolver a otros Estados Miembros de sus obligaciones legales en virtud del derecho de la UE, el derecho internacional de las personas refugiadas o el derecho marítimo.

3. Acabar con los retornos a Libia: Libia es un país desgarrado por la guerra, donde las personas refugiadas migrantes son detenidas regularmente en condiciones horribles que violan sus derechos humanos básicos. Las mujeres, las niñas, los niños y los hombres que son devueltos a Libia por los guardacostas libios apoyados por la Unión Europea o bajo instrucciones de los Centros de Coordinación y Rescate Marítimo se enfrentan a la detención automática y arbitraria y al riesgo real de tortura y otras violaciones graves de los derechos humanos. Fuentes autorizadas, incluidas algunas de las organizaciones signatarias, han documentado casos específicos en los que personas interceptadas o rescatadas fueron torturadas y abusadas al regresar a Libia. La Agencia de las Naciones para los Refugiados, ha instado a los Estados a abstenerse de devolver a los nacionales de terceros países a Libia debido al riesgo para su seguridad. Los gobiernos europeos deberían establecer puntos de referencia claros, incluido el fin de la detención arbitraria, y estar preparados para suspender la cooperación y la asistencia a los guardacostas libios si no se cumplen.

La situación es cada vez más urgente que nunca y le instamos a que tome medidas inmediatas.

Agradecemos su atención y les enviamos un cordial saludo,

Organizaciones firmantes

[España]



[Europa]



Médecins Sans Frontières (MSF)



SOS Méditerranée



ACT Alliance EU



Action Against Hunger



Caritas Europa



Churches' Commission for Migrants in Europe (CCME)



Danish Refugee Council

The European Council on Refugees and Exiles



European Evangelical Alliance



Human Rights Watch

HRW.org



The International Catholic Migration Commission (ICMC)



Missing Children Europe



Mixed Migration Centre



Oxfam



The Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants (PICUM)

[Bélgica]

11.11.11.

CIRÉÛ

Médecins Sans
Frontières**[Italia]**AOI (national
network)

Arcs

CEFA Onlus

COMI

Concord Italia
(national network)Focsiv (national
network)Gcap Italia (national
network)

IPSIA-ACLI

Legambiente

Marche Solidali
(regional network)Sonia per un mondo
nuovo e giusto**[Malta]**African Media
Association Malta

Blue Door English

Kopin

Malta Microfinance

SKOP

[Países Bajos]Amnesty the
NetherlandsDutch Refugee
Council

Oxfam Novib

Pax for Peace

Carta enviada con copia a:

- Ministros de Justicia y Asuntos de Interior de los Estados miembros de la UE.
- Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk.
- Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker.
- Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad / Vicepresidenta de la Comisión, Federica Mogherini.
- Comisario Europeo de Migración, Asuntos de Interior y Ciudadanía, Dimitris Avramopoulos.
- Presidente de la Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo, Claude Moraes.